

Ministra de Justicia entrega remodelación de 170 cupos carcelarios en Valledupar

***“Ahora tenemos espacios higiénicos y adecuados para la Población Privada de la Libertad en este centro. Trabajamos por el bienestar y la salud de los Internos”:* Ministra Borrero**

Valledupar (Cesar), 15 de febrero de 2019- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC- Este viernes, en el Establecimiento Carcelario de Máxima Seguridad de Valledupar, la Ministra de Justicia y del Derecho Gloria María Borrero Restrepo, entregó oficialmente el pabellón Número 7, que incluye la remodelación de 170 cupos para personas privadas de la libertad.

Esta es la primera entrega de obra que lidera la Ministra Borrero, desde la presentación del Plan de Transformación y Humanización del Sistema Carcelario y Penitenciario, con el cual el Gobierno Nacional busca garantizar la dignidad y los Derechos Humanos de las personas Privadas de la Libertad.

La titular de la cartera de Justicia aseguró que las obras de mantenimiento que hicieron posible la entrega de este pabellón al INPEC tuvieron un valor total de \$ 720.913.440, y dio a conocer detalles acerca de las remodelaciones que benefician a los Internos de este Establecimiento, para pagar su pena en las mejores condiciones posibles.

La obra incluyó el mejoramiento del sistema de suministro y almacenamiento de agua potable, adecuaciones al sistema eléctrico y de iluminación, mantenimiento a muros, techos y carpintería metálica y reconstrucción de la batería sanitaria y las zonas húmedas, con lo cual el sistema de suministro y almacenamiento de agua potable contará con una administración óptima del recurso hídrico, reduciendo las pérdidas y desperdicio del mismo.

También se adecuó el sistema eléctrico y de iluminación, mejorando así las condiciones de prestación del servicio de vigilancia y control que ejerce el personal de custodia y vigilancia del establecimiento. Esto, además, minimizará los riesgos de ocurrencia de incendios, cortos, descargas y otros eventos que pueden afectar la integridad de los internos.

“Con las acciones en materia de infraestructura del Plan de Transformación y Humanización del Sistema Carcelario y Penitenciario en Colombia, queremos minimizar la problemática carcelaria y trabajar efectivamente por la resocialización de los internos, ya que una persona resocializada fortalece el tejido social en vez de ser una carga para el Estado.” declaró la Ministra Borrero.

Borrero Restrepo realizó esta entrega acompañada por el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) Brigadier General William Ernesto Ruíz Garzón y por la Directora de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC) Matilde Mendieta Galindo, quienes manifestaron que con estas obras el Gobierno Nacional cumple con uno de los principales objetivos del Plan de Transformación y Humanización del Sistema Carcelario y Penitenciario en Colombia.

“Hemos venido trabajando articuladamente para dar un giro de 180 grados al sistema penitenciario y carcelario del país. Todas esas acciones y líneas estratégicas las tenemos debidamente consignadas en el Plan y ya las empezamos a ejecutar. Esto es una realidad. Vamos a brindar los medios y la infraestructura adecuada para que la población privada de la libertad pueda vivir dignamente y acceder a procesos de resocialización”, señaló Mendieta.

Por su parte, el Brigadier General Ruiz aseguró que este Establecimiento de máxima seguridad es considerado uno de los más seguros del país, dada su infraestructura y nivel de compromiso de sus funcionarios. “Esta cárcel cuenta con una capacidad para 1.632 personas y actualmente hay 1.379, lo que la convierte también en la única libre de hacinamiento”, dijo.

Oficina Asesora de Comunicaciones

INPEC